



Acuerdo 1434 Por el cual se aprueba la actualización de la capacidad efectiva neta del Cogenerador Ingenio Risaralda

Acuerdo Número:	Fecha de expedición:	Fecha de entrada en vigencia:
N° 1434	03 Junio 2021	09 Junio 2021

Acuerdos relacionados: Acuerdo 1413 Por el cual se aprueba la actualización de los procedimientos para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación, activos de uso del STN, activos de conexión al STN y sistemas de almacenamiento de energía con baterías SAEB - 04/03/2021

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995, su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 636 del 3 de junio de 2021, y

CONSIDERANDO

1	Que EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A E.S.P. siguiendo el procedimiento previsto en el Acuerdo 1413 de 2021, mediante comunicación con número de radicado en XM 202144009583-3 del 20 de abril del 2021 solicitó al CND la modificación de la capacidad efectiva neta de la planta Cogenerador Ingenio Risaralda,
2	Que XM mediante comunicación 202144008466-1 del 28 de abril de 2021 dio concepto favorable a la solicitud de modificación de la capacidad efectiva neta del Cogenerador Ingenio Risaralda, teniendo en cuenta que la misma cumple con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente.
3	Que el Subcomité de Plantas en la reunión 331 del 19 de mayo de 2021 dio concepto favorable a la actualización de la capacidad efectiva neta del Cogenerador Ingenio Risaralda.
4	Que el Comité de Operación en la reunión 364 del 1 de junio de 2021 recomendó la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

1	Aprobar la actualización de la capacidad efectiva neta del Cogenerador Ingenio Risaralda así: <table><tr><th>Planta</th><th>Parámetro a modificar</th><th>Valor anterior</th><th>Valor nuevo</th></tr><tr><td>Cogenerador Ingenio Risaralda</td><td>Capacidad efectiva neta (MW)</td><td>17</td><td>19.9</td></tr></table>	Planta	Parámetro a modificar	Valor anterior	Valor nuevo	Cogenerador Ingenio Risaralda	Capacidad efectiva neta (MW)	17	19.9
Planta	Parámetro a modificar	Valor anterior	Valor nuevo						
Cogenerador Ingenio Risaralda	Capacidad efectiva neta (MW)	17	19.9						
2	El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 8 de junio de 2021 para la operación del 9 de junio de 2021.								

